

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 37 Miércoles 24 de febrero de 2010 Pág. 4067

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3895 JUAN LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

D.ª Maria Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 58/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Luis Cordero Fernández, frente a Juan Luis Martínez González, se dictó el día 8 de octubre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Juan Luis Martínez González, en situación de insolvencia total por importe de 2.922 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 18 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011606-1